

# La evaluación en la UOC

Guía de apoyo para el profesorado



eLearning  
Innovation  
Center

Universitat Oberta  
de Catalunya

## Índice

Introducción	2
Los fundamentos: ¿para qué, cuándo y quién evalúa?	3
Los modelos de evaluación en la UOC	6
Evaluación continua (EC)	8
Evaluación final (EF)	10
La evaluación digital	11
Referencias	13

Marzo 2023

# Introducción

El modelo de aprendizaje de la UOC se estructura en torno a un sistema de desarrollo competencial que es virtual y que tiene un carácter continuo y formativo. Y, por lo tanto, la evaluación también responde a este mismo modelo. De este modo, hablar de evaluación implica pensar en el diseño de actividades de evaluación que, al mismo tiempo, sean actividades de aprendizaje y donde los estudiantes puedan movilizar y desarrollar distintas competencias. Así mismo, comporta planificar y diseñar las acciones de acompañamiento que debe llevar a cabo el equipo docente, y el tipo de retorno o *feedback* que hay que proporcionar.

Este documento presenta las características principales del modelo de evaluación en la UOC, entendiendo que el estudiantado es una parte activa de dicho modelo. Se acreditan los resultados finales obtenidos, pero también el progreso en el aprendizaje por parte de cada estudiante mediante actividades de formación continua. Además, el documento se enmarca en el proceso de transformación progresiva de los sistemas de evaluación, que es fundamental para el futuro del modelo educativo.

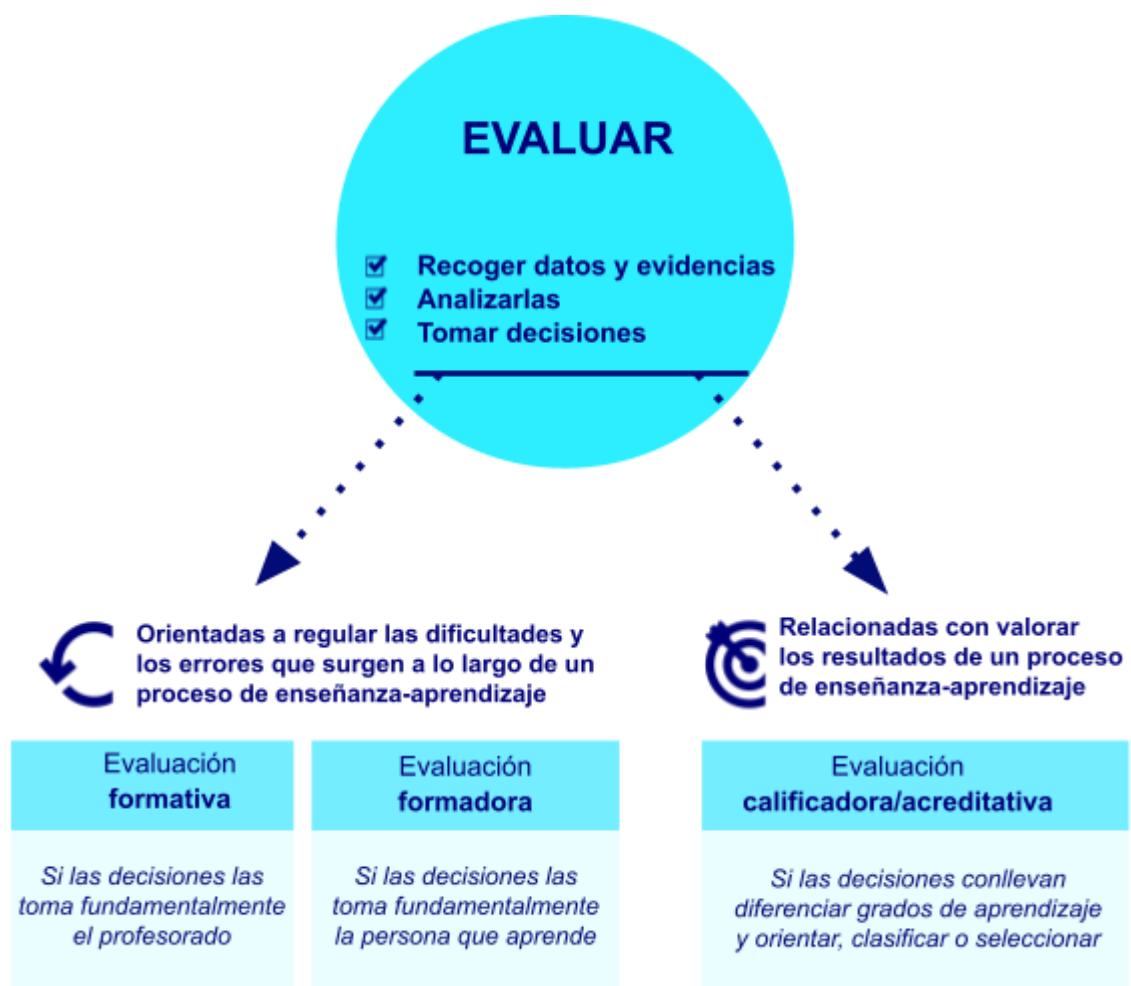


# Los fundamentos: ¿para qué, cuándo y quién evalúa?

## ¿Para qué evaluar?

El diseño de la evaluación permite que el personal docente defina y aplique las estrategias más adecuadas a medida que el estudiante avanza en el proceso de aprendizaje. También permite observar el nivel de desarrollo competencial de los estudiantes. Del mismo modo, y en un modelo de aprendizaje que requiere de la participación activa del estudiantado, la evaluación es un elemento esencial para que estos aprendan (Sanmartí, 2020).

De acuerdo con esta visión, se pueden diferenciar diversas **funciones de la evaluación**:



*Las funciones de la evaluación. Adaptación de Sanmartí (2020).*

El modelo de evaluación de la UOC se caracteriza por tener una clara función **formativa y acreditativa**. Se considera **formativa** porque:

- a. es **continua** en el tiempo;
- b. ofrece una **tipología de actividades diversa** que responde a los resultados de aprendizaje definidos;
- c. favorece el **progreso del estudiante** con propuestas de actividades que representen una cierta progresión;
- d. utiliza el **retorno formativo y personalizado**.

La evaluación en la UOC también tiene una función **acreditativa**, puesto que los diversos modelos de evaluación que se aplican a lo largo de las titulaciones sirven para evidenciar los aprendizajes logrados en las distintas asignaturas.

## ¿Cuándo evaluar?

Respecto al **momento** en el que se realiza la evaluación, podemos establecer distintos tipos de evaluación:

### Evaluación inicial o diagnóstica

Tiene un carácter orientador, ya que se realiza antes del inicio del proceso de aprendizaje con el fin de identificar los conocimientos previos o de desarrollo competencial iniciales del estudiante.

#### Ejemplo

- Actividad de debate inicial sobre algunos de los conceptos que se trabajarán a lo largo de la asignatura.
- Cuestionario inicial para determinar el nivel de competencias TIC de cada estudiante.

### Evaluación continua o formativa

Se lleva a cabo de manera continua a lo largo del proceso de aprendizaje y permite ofrecer retorno a los estudiantes con respecto a su desarrollo competencial, a fin de que puedan adquirir conciencia de su proceso de aprendizaje. También permite al profesorado saber lo que aprenden los estudiantes y poder tomar decisiones a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### Ejemplo

- Las PEC son el ejemplo más cercano de tipos de pruebas de evaluación continua.

### Evaluación sumativa

Promueve la evaluación una vez que el proceso de aprendizaje ha terminado; también se le denomina *evaluación final*. Permite valorar los resultados de aprendizaje, pero no permite seguir el proceso de aprendizaje y actuar sobre él. En general, lleva a una calificación formal o a la certificación de una habilidad específica.



**Ejemplo** → Cuestionario Moodle de evaluación final que el estudiante cumplema de forma individual y en un período limitado de tiempo, al finalizar la asignatura.

## ¿Quién evalúa?

Por otro lado, si tenemos en cuenta la **perspectiva del sujeto** que lleva a cabo la evaluación, se puede diferenciar entre:

<b>Autoevaluación</b>	El estudiante realiza, de forma individual, una valoración de sus propias competencias o del trabajo que ha llevado a cabo, partiendo de unos criterios previamente establecidos. Sirve para fomentar la autorreflexión sobre el proceso de aprendizaje y potenciar el espíritu crítico hacia las propias capacidades.
<b>Coevaluación</b>	Un estudiante valora el trabajo de otro estudiante a partir de unos criterios previamente establecidos. De ese modo, el estudiante proporciona y recibe información útil sobre el proceso de aprendizaje. Además, promueve la autorreflexión sobre las propias debilidades y fortalezas, el análisis crítico fundamentado del trabajo de los demás y el desarrollo progresivo competencial.
<b>Heteroevaluación</b>	Se trata de la valoración que realiza una persona de la comunidad educativa que no es estudiante. Habitualmente, este tipo de evaluación la lleva a cabo el personal docente o tutor, o bien un experto.
<b>Ejemplo</b>	→ Cuestionario para identificar cuál es el nivel de competencia digital y qué se plantea al inicio de la asignatura y a su finalización.  → Un estudiante debe valorar el trabajo realizado por otro a partir de una lista de comprobación ( <i>checklist</i> ) y las orientaciones facilitadas por el docente. A continuación, debe incorporar a su trabajo el retorno facilitado por otro compañero o compañera.
<b>Ejemplo</b>	→ La evaluación de una PEC por parte del profesorado colaborador a partir de unos criterios objetivos de evaluación. → La evaluación de un TF por parte de una comisión evaluadora.



Hay que diferenciar entre **evaluar para calificar** y **evaluar para aprender**.

# Los modelos de evaluación en la UOC

La evaluación en la UOC se concibe como un elemento flexible y viable. La flexibilidad en la evaluación permite establecer varios itinerarios que respondan a distintos ritmos de estudio y a intereses diversos. La evaluación, además, tiene que ser viable para el estudiante (dentro de la asignatura y entre asignaturas), para el profesor o profesora responsable de asignatura (PRA) (diseño y coordinación asumibles), para el profesorado colaborador (PDC) (carga de trabajo asumible) y para la propia institución (desde el punto de vista organizativo y económico).



Sin embargo, hay que destacar que además de los principios que articulan la naturaleza de la evaluación de la UOC y que son propios de la institución, existen unos criterios comunes para todas las instituciones universitarias que quedan recogidos en el Boletín Oficial del Estado y que determinan la **Normativa académica y de investigación de la universidad**.<sup>1</sup>

La evaluación en la UOC se articula por medio de dos modelos: **evaluación continua y evaluación final**. La **evaluación continua** se lleva a cabo mediante las pruebas de evaluación continua (PEC) o combinándolas con pruebas de evaluación final, prácticas externas, trabajos finales de grado o de máster y proyectos finales de posgrado. La **evaluación final** se lleva a cabo mediante las pruebas de evaluación final (PEF). El modelo de evaluación de cada asignatura se establece semestralmente en el plan docente.



La evaluación continua y la evaluación final en la UOC.

<sup>1</sup> Normativa académica de la universidad:

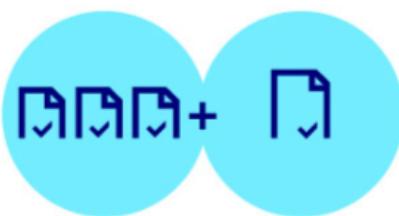
<https://seu-electronica.uoc.edu/es/normativa-acuerdos/academica-investigacion.>

A grandes rasgos, podemos distinguir tres **combinaciones de acuerdo con los dos modelos:**

**1 Evaluación continua**



**2 Evaluación continua + evaluación final**



**3 Evaluación final**



*Combinaciones de los modelos de evaluación.*

No hay un programa formativo ni un modelo de evaluación único para todas las asignaturas. Hay asignaturas que únicamente pueden superarse por evaluación continua y otras en las que la evaluación continua se complementa con el resultado de una prueba de evaluación final (PEF).

# Evaluación continua (EC)

La evaluación continua requiere la realización y la superación de las pruebas de evaluación continua (PEC). Para garantizar que se ha seguido la evaluación continua, deben haberse realizado y entregado el número de PEC que se indica en el plan docente.

Los **tipos de pruebas** que forman parte de la evaluación continua son:

Tipo de prueba	Descripción
<b>Pruebas de evaluación continua (PEC)</b>	Las pruebas de evaluación continua son actividades que debe entregar el estudiante durante el semestre conforme a un calendario de entregas. Al final del período de docencia de la asignatura, el estudiante recibe una nota final de evaluación continua de acuerdo con el logro de los conocimientos y las competencias que haya demostrado. Según el modelo de evaluación continua, la nota final de la evaluación continua puede complementarse con una prueba de evaluación final (PEF).
<b>Trabajos y proyectos finales</b>	<p>La docencia de las asignaturas de trabajos finales (TF) se articula en torno a la realización y el seguimiento de distintas PEC, y termina con la defensa del trabajo final:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En el caso de los trabajos finales de grado (TFG), es una defensa asíncrona ante una comisión de evaluación, tal como se establece en el plan docente.<sup>2</sup></li><li>• En el caso de los trabajos finales de máster (TFM), la defensa es virtual, pública y síncrona ante una comisión evaluadora.</li></ul> <p>En ambos casos, la composición de la comisión evaluadora seguirá lo establecido en la normativa académica de la UOC.</p>
<b>Prácticas curriculares o externas</b>	Se articulan a través de las asignaturas de Prácticum y Prácticas externas, y se orientan a poner en práctica las competencias desarrolladas en la formación académica. Pueden llevarse a cabo tanto de forma virtual como en centros presenciales, con convenio o sin él.

<sup>2</sup> Se está trabajando para adaptar los TFG a la nueva legislación del Real Decreto 822/2021.

En el marco de la evaluación continua y del modelo educativo de la universidad, el **retorno o feedback formativo<sup>3</sup>** constituye un elemento esencial. De este modo, también se vela por garantizar la identidad y la autoría del trabajo del estudiante. En este sentido, es una pieza clave para garantizar su fiabilidad.



Las características del feedback en la UOC.

El retorno o *feedback formativo* no solo consiste en la información que proporciona el profesorado sobre el logro competencial del estudiantado, sino que también debe entenderse como un proceso dialógico en el que el estudiante debe comprender su significado para poder aplicarlo y mejorar, así, su proceso de aprendizaje.

<sup>3</sup> Para más información sobre las características del retorno en la UOC, se recomienda consultar la guía [El feedback en la UOC. Guía para el profesorado](#).

## Evaluación final (EF)

Para las asignaturas con pruebas de evaluación final (PEF), existen los siguientes tipos de pruebas:

Tipo de prueba	Descripción
Prueba de síntesis (PS)	Tiene por objeto evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de resultados de aprendizaje de la asignatura, y completar el proceso de evaluación. Para hacer la prueba de síntesis, debe haberse superado la evaluación continua. La prueba de síntesis es virtual y tiene una duración máxima de una hora.
Examen (EX)	Tiene por objeto evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de resultados de aprendizaje de la asignatura de forma global y completa, independientemente de si el estudiante ha seguido y superado la evaluación continua. El examen se lleva a cabo de forma virtual, y la duración máxima para completarlo es de dos horas.

En el contexto de la UOC hay varias combinaciones o sistemas de ponderación<sup>4</sup> que, respondiendo al principio de flexibilidad, permiten que el profesorado determine para cada asignatura la fórmula de ponderación que considere más adecuada. Por ejemplo: EC; EC + PS; EC + PS o EX, EC o EX...

<sup>4</sup> Actualmente, los distintos sistemas de ponderación están en proceso de revisión.

# La evaluación digital

La UOC trabaja actualmente por una transformación progresiva de su modelo de evaluación. Esta transformación debe asegurar que se mantienen el rigor y la fiabilidad en cuanto a la validación de la identidad del estudiante y la originalidad de sus trabajos.<sup>5</sup> Los dos aspectos son fundamentales para seguir garantizando la calidad del modelo educativo de la universidad.

Con el fin de poner en marcha esta transformación, la institución ha previsto un conjunto de acciones orientadas a:

- La **revisión del proceso de evaluación continua (EC)**, con el refuerzo de la EC como elemento fundamental que refleja el desarrollo competencial del estudiantado a través del logro de los distintos resultados de aprendizaje de una titulación.
- La **digitalización de las pruebas finales (PF)**, con la que se consigue que las pruebas finales se lleven a cabo en un entorno completamente digitalizado y con las mismas garantías que en los entornos presenciales en los que se realizaban.

Estas acciones aprovechan todo el potencial de la tecnología y combinan distintas estrategias, instrumentos y formatos:



*Estrategias, instrumentos y formatos asociados a la evaluación con uso de las TIC.*

<sup>5</sup> Para mayor información, podéis consultar el recurso "[Estrategias de validación de la autoría y la identidad](#)", o bien el espacio de evaluación digital de la IntraUOC.

Esta combinación trae consigo ventajas claras en la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto para el estudiantado como para el profesorado. Algunas de esas ventajas son (Guàrdia *et al.*, 2020):

- Facilita la implementación de diversidad de estrategias para llevar a cabo un acompañamiento y un seguimiento continuados en el tiempo.
- Promueve la gestión de diferentes técnicas e instrumentos para recoger evidencias de aprendizaje, tanto de forma individual como grupal.
- Incentiva la participación activa del estudiantado y, a la vez, puede contribuir a un incremento de su motivación hacia el proceso de evaluación.
- Permite la gestión de la información asociada a los datos digitales que se generan durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (como por ejemplo las estadísticas asociadas a la actividad del estudiante en un entorno virtual, los datos de participación en un espacio de trabajo colaborativo, etc.).

# Referencias

Asesoramiento para el Diseño del Aprendizaje (ADA) (2020). *Evaluación Digital. e-learning Kit.* Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Disponible en: <http://kit.elc.uoc.edu/>

Cabrera, N. y Fernández, M. (2020). "Claves para una evaluación en línea sencilla y efectiva". [Seminario web]. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Disponible en: <https://www.youtube.com/live/Yt5d-yVBqOY?feature=share>

Espasa, A. (coord.) et al. (2022). *El feedback en la UOC. Guía para el profesorado.* Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Disponible en: <http://hdl.handle.net/10609/67190>

Guàrdia, L., Cabrera, N., Romeu, T. y Fernández, M. (2020). "Avaluació dels aprenentatges en contextos educatius en línia". *Smartpapers. Edul@b*, 5. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10609/113226>

Sanmartí, N. (2020). *Avaluar és aprendre: l'avaluació per millorar els aprenentatges de l'alumnat en el marc del currículum per competències.* Barcelona: Xarxa de Competències Bàsiques. Departamento de Educación. Generalitat de Cataluña. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12694/652>